

RESOLUCIÓN Nº 1310/09-C.D. CORRIENTES, 05 de junio de 2009.

#### VISTO:

El Expte. Nº 10-2009-05096, por el cual los señores Profesores, Méd. Edgardo Amado Marecos y Méd. Miguel Héctor Ramos, elevan para su aprobación, el nuevo Programa de la Asignatura Optativa "Economía y Gestión en Salud", correspondiente al Plan de Estudio 2000 de la mencionada Carrera; y

#### **CONSIDERANDO:**

El V°B° producido por el señor Coordinador del Departamento de Salud Mental, Medicina Legal y Salud Pública, Prof. Méd. Jorge Ramón Lojo;

El Despacho favorable emitido por la Comisión de Enseñanza de esta Casa; Que el H. Cuerpo, en su sesión ordinaria del día 28 de mayo de 2009, tomó conocimiento de las actuaciones, resolviendo aprobar sin objeciones dicho Despacho;

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE EN SU SESIÓN DEL DÍA 28-05-09 R E S U E L V E:

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar el Programa de la Asignatura Optativa **"Economía y Gestión en Salud"**, de la Carrera de Medicina de esta Facultad – Plan de Estudio 2000, presentado por los señores Profesores, Méd. Edgardo Amado Marecos y Méd. Miguel Héctor Ramos, el que tendrá vigencia desde el presente Período Lectivo y que como Anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Registrese, comuniquese y archivese.

Prof. Gerardo Omar Larroza Secretario Académico Prof. Carlos Alberto Markowsky Vice Decano a/c Decanato

mih mih

#### PROGRAMA 2009 DE LA ASIGNATURA: ECONOMIA Y GESTION EN SALUD

1. MATERIA: Economía y Gestión en Salud - Optativa

Departamento: Salud Mental, Medicina Legal y Salud Pública

Carga Horaria: Semanal: 3hs. Total: 40hs

# 2. CONFORMACION DEL EQUIPO DOCENTE

Prof. Edgardo A. Marecos Prof. Miguel H. Ramos Dr. Carlos Suarez

Contador: Frenando Cesar Alesson

# 3. DESCRIPCION GENERAL DE LA MATERIA

En las últimas décadas el crecimiento del gasto en salud es un tema de preocupación para los gobiernos y para las organizaciones médicas. En muchos países y especialmente en el nuestro se ha modificado drásticamente el modelo de organización para la salud, tendiendo a optimizar las relaciones costo-beneficio en las erogaciones destinadas al sector.

El desarrollo tecnológico y el reconocimiento del impacto de las actividades de promoción y prevención juegan un papel fundamental para la formulación de un nuevo modelo basado en un enfoque racional e integral que aborde el problema de salud, en un modelo no excluyente, expectativa que solo se concibe a partir de la racionalización de recursos, redistribución y capacitación, tendientes a una óptima relación entre costo y calidad.

El modelo prestacional tradicional, fundado, a su vez, en modelos económicos financieros ineficientes y en un enfoque individualista, desintegrado y ajeno al contexto, sucumbe ante la necesidad de un planteo racional, con recursos acotados en la economía de mercado que la globalización impone.

Ante esta situación, se suceden soluciones coyunturales que responden a las limitaciones de los efectores de salud en todos sus niveles, como consecuencia de la falta de acciones tendientes a otorgarles competencia a través de los medios formadores específicos. Algunas acciones aisladas de entidades de carácter gremial abordan la problemática en un intento de paliar la situación que, de cualquier manera, no la modifican sustancialmente.

Esta situación, indudablemente, se vería mayormente agravada ante la actitud omisa de quienes tienen la responsabilidad de generar el recurso humano en condiciones de óptima operabilidad, esto es, los organismos educacionales, y para el caso particular, la Universidad. La problemática requiere un ajuste de roles y capacidades que pase por la competencia de los protagonistas, competencia que no solo implica a los aspectos asistenciales ante la enfermedad sino a la compresión del papel de la Medicina en una visión de contexto que contemple las variables que juegan en la determinación del modelo socio-económico y cultural actual. Capacitar al personal efector en las áreas de salud para una tarea autoevaluada y orientada hacia la calidad y eficiencia, con criterios científicos y métodos consistentes, es de capital importancia en la instrumentación de acciones de control y de diseño de nuevos modelos prestacionales integrales.

Gestión de salud implica la definición de estrategias, recursos y articulación de acciones tendientes a los objetivos y metas propuestas. Por otra parte debe destacarse la necesidad de una organización útil y clara de los conocimientos tendientes a la planificación, organización, integración, dirección y control.

La materia apunta a la formación de un nuevo modelo de gestión en salud que garantice la máxima calidad en las prestaciones, la plena satisfacción del usuario y la eficiencia en la utilización de los recursos.

### 4. PRE-REQUISITOS (condiciones del alumno que inicia el cursado)

Alumnos del quinto año de la Carrera de Medicina que hayan aprobado las siguientes Materias: Salud Pública, Medicina I y Cirugía I

#### 5. COMPETENCIAS a desarrollar

Competencias: Formuladas en términos de conocimiento, habilidades y actitudes.

- 1) Analiza la situación de la salud en la Argentina y en el mundo.
- 2) Evalúa la Salud Ambiental
- 3) Valora los indicadores básicos socioeconómicos
- 4) Examina políticas macroeconómicas y su relación con la salud.
- 5) Valora la relación entre salud y desarrollo humano.
- 6) Formula juicios adecuados acerca de la oportunidad y validez de los recursos destinados a salud y de políticas implementadas en el sector.
- 7) Identifica las características de los modelos prestacionales.
- 8) Analiza los trabajos de auditoria y gestión en salud.
- 9) Analiza el costo/beneficio de las distintas prácticas diagnósticas y terapéuticas.
- 10) Utiliza el pensamiento crítico, la medicina basada en evidencia y la metodología de la investigación científica, para el abordaje de los problemas en economía y gestión.
- 11) Selecciona información médica en Internet
- 12) Evalúa el carácter autónomo, multidisciplinario y participativo en atención primaria de la salud.
- 13) Propone estrategias de promoción de la salud.
- 14) Planifica acciones de prevención.

# 6. CONTENIDOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

## **6.1 Contenidos**

**Unidad Temático 1:** Macroeconomía y Salud. La salud y la economía internacional Influencia de las enfermedades en el desarrollo económico de los países. Niveles de gastos en salud por países. Políticas Sociales. Políticas Sanitarias.

**Unidad Temático 2:** Salud y Desarrollo. Prueba documentales en materia de Salud y Desarrollo. Movilización de recursos en pro de la Salud. Salud, crecimiento económico y reducción de la pobreza. Salud Mundial. Declaración del Milenio. Objetivos del Milenio. Desarrollo Humano. Promoción de la Salud. Sistemas de protección social.

**Unidad Temático 3:** Economía y Salud. Conceptos básicos. Eficacia y eficiencia. Análisis de costo-efectividad. Análisis de costo-utilidad. Minimización de costos

**Unidad Temático 4:** Gestión y análisis organizacional. Los sistemas de clasificación de pacientes. Sistema de información hospitalaria. Modelos de gestión. Modelos médicos. Recursos humanos. Aspectos éticos, sociales y culturales.

**Unidad Temático 5:** Marketing y Calidad de la atención . Gestión de la Calidad. Teoría General de Sistemas. Organización. Planificación. Sistemas y Redes de salud

**Unidad Temático 6:** .Riesgo. Seguros de Salud. Economía de la empresa. Contabilidad y finanzas. Sistemas de pago. Auditoria médica. Sistemas prestacionales.

Unidad Temático 7: Análisis de costes y control interno. Análisis financiero. Evaluación de la tecnologímédica. Gestión de medicamentos. Epidemiología clínica. Epidemiología aplicada a la economía de la salud Unidad Temático 8: Información médica. Medline, LILAC. Cochrane. Internet y medicina. Evidencias en Medicina. Introducción a los métodos estadísticos.

## 6.2 Objetivos específicos.

Se consigna los niveles de profundidad pretendidos para cada una de las competencias (que fija la resolución 1314/7), según la siguiente escala (0 a 5), marcando una X en la celda correspondiente.

- **0.** La materia no prepara para esta competencia.
- 1. Se enseñan los fundamentos teóricos.
- 2. Se explica teóricamente la forma en que se realiza.
- 3. El alumno ve la realización de la competencia
- 4. El alumno realiza las actividades-tareas al menos una vez
- 5. El alumno realiza las actividades-tareas hasta adquirir la competencia.

	Practica Clínica	0	1	2	3	4	5
1.	Confecciona la historia clínica.			x			
2.	Realiza el examen físico y mental completo en pacientes internados y/o ambulatorios.	X					
3.	Formula hipótesis diagnósticas iniciales teniendo en cuenta:	X					
	a) los datos aportados en la anamnesis	X					
	b) los hallazgos del examen físico	Χ					
	c) la prevalencia de las enfermedades	Х					
4.	Plantea diagnósticos diferenciales.	Х					
5.	Selecciona, indica e interpreta los métodos diagnósticos	Х					
6.	Indica y/o realiza los tratamientos correspondientes						
7.	Brinda educación para la salud y consejo para el autocuidado			Х			
8.	Indica, si es necesario, la derivación a la especialidad que corresponda cumpliendo normas de referencia y contrarreferencia.		х				
9.	Gestiona con el paciente soluciones a los problemas planteados en la consulta y las acciones derivadas de las mismas.			х			
10.	Respeta y hace respetar, en todas las circunstancias, las normas de bioseguridad y asepsia.		х				
11.	Realiza los procedimientos que se detallan a continuación:	Х					
	a) Evaluación de signos vitales (TA, pulso, FR y temperatura).	Х					
	b) Medición de peso y talla de lactantes, niños y adultos.	Х					
	c) Screening para agudeza visual.	Х					
	d) Fondo de ojo.	Х					
	e) Electrocardiograma de superficie.	Х		- 4.	4 11		
	f) Tacto rectal y anoscopía.	Х					
	g) Especuloscopía en la mujer y toma de Papanicolaou.	Х		1 4183			
	h) Examen de mama.	Х					
	i) Otoscopía y rinoscopía.	Х					
	j) Punción lumbar.	Х					
	k) Intubación nasogástrica.	Х					
	I) Intubación oro-traqueal	Х					
	m) Administración de soluciones y medicamentos por venoclisis o inyección.	х					
	n) Inyecciones subcutáneas e intramusculares.	Х					
	ñ) Canalización venosa.	Х					
	o) Cateterismo vesical.	Х					
	p) Paracentesis abdominal	Х					
	q) Toracocentesis y/o aspiración continua en caso de colecciones pleurales o neumotórax espontáneo.	х					

	r) Drenaje de colecciones supuradas superficiales (celular subcutáneo)	x					
	s) Curación y sutura de heridas simples.	Х					
	t) Inmovilización y traslado de pacientes.	Х					
	u) Lavado y vestido para permanecer en quirófano.	X					
	v) Atención de un parto eutócico.	X					
	Pensamiento Científico e Investigación	0	1	2	3	4	5
12.	Utiliza el pensamiento crítico, razonamiento clínico, medicina basada en la evidencia y la metodología de investigación científica en el manejo de la información y abordaje de los problemas médicos y sanitarios.						x
13.	Busca información en fuentes confiables						х
14.	Analiza críticamente la literatura científica.						Х
15.	Planifica e indica los estudios complementarios teniendo en cuenta la sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo y valor predictivo negativo de las pruebas.						x
16.	Interpreta y jerarquiza los datos obtenidos para reformular las hipótesis diagnósticas.						х
17.	Analiza el costo/ beneficio de las distintas prácticas diagnósticas y terapéuticas.						х
	Profesionalismo	0	1	2	3	4	5
18.	Evalúa críticamente su propia práctica profesional.						Х
19.	Participa en la presentación y discusión de "casos clínicos" entre colegas.			х			
20.	Desarrolla actividades de autoaprendizaje y/o de estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud.			<i></i>		х	
21.	Busca ante todo mantener la salud del paciente.						X
22.	Brinda la máxima ayuda a sus pacientes anteponiendo los intereses de los mismos al suyo propio respetando las diversidades culturales y sus creencias.			х			
23.	Respeta los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica.			х			
24.	Respeta las normas bioéticas al indicar estudios y/o tratamientos, acudiendo al Comité correspondiente en situaciones dilemáticas.			x			
25.	Respeta las normas bioéticas al proponer la inclusión de pacientes en estudios clínicos.			х			
26.	Realiza la denuncia de enfermedades de notificación			Х			

27.	Respeta las normas legales que regulan la práctica profesional.					x
28.	Brinda apoyo y/o contención al paciente y/o a su familia al transmitir todo tipo de información sobre diagnóstico, pronóstico y tratamiento.		X			
29.	Brinda al paciente y/o la familia la información suficiente y adecuada para obtener el consentimiento para realizar procedimientos y/o tratamientos		X			
30.	Establece una comunicación escrita efectiva a través de la historia clínica y otros registros.			х	11 11	
31.	Conoce y valora las habilidades y competencias de las otras profesiones sanitarias y actúa en el equipo multiprofesional.			х		
32.	Solicita oportunamente las interconsultas con otros profesionales del campo de la salud para llegar a través de una tarea interdisciplinaria al diagnóstico y tratamiento adecuado.		x	1		
33.	Asume una actitud positiva hacia la docencia colaborando en la enseñanza de grado y postgrado.				x	

	Salud Poblacional y Sistemas Sanitarios	0	1	2	3	4	5		
34.	Identifica en la comunidad los grupos en riesgo de enfermar o morir por conductas, estilos de vida, condiciones de trabajo, estado nutricional y características de la vivienda y ambiente.			dr i ra	x				
35.	Identifica los problemas de salud en una comunidad determinada y participa en la elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención de las patologías prevalentes, emergentes y reemergentes.				X				
36.	Promueve la mejora de los estilos de vida de la población en el marco de la Atención Primaria de la Salud.				х				
37.	Planifica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria para los grupos de riesgo identificados en una comunidad determinada.			6.0	x				
38.	Utiliza los principios básicos de la administración de servicios de salud y gestión de programas y los conocimientos de la organización del sector en sus prácticas individuales /o comunitarias.				x				
39.	Cumple con las normas vigentes y con las actividades especificadas en los programas de salud en curso.				х				
40.	Actúa en forma interdisciplinaria e intersectorial.				Х				

# 7. METODOLOGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Modalidad de dictado

Clases teóricas: Métodos expositivos presenciales (carga horaria: 1 hora semanal)
Prácticos: Búsqueda de información médica en Internet, talleres, resolución de
problemas, análisis crítico de documentos, relevamiento de información y elaboración

de informe, interpretación de diferentes fuentes de información (carga horaria: 2 horas semanales)

Bibliografía: será provisto en la página web, <u>www.medsalud.com.ar</u> y en la biblioteca de la Facultad de Medicina de la UNNE.

# 8. AMBITOS DE PRÁCTICA

La práctica de la asignatura se efectuará en el área de Informática de la Facultad de Medicina de la UNNE y en Cardiocentro SRL servicio asociado a la Facultad de Medicina de la UNNE

## 9. PROPUESTAS DE ARTICULACION

La aparición de nuevas enfermedades, la prolongación de la expectativa de vida, el desarrollo permanente de nuevos medicamentos y tecnologías, han elevado notablemente y en forma ininterrumpida los costos de salud. Todo esto a ha producido una necesidad universal de producir reformas profundas en los sistemas de provisión de servicios asistenciales a la población y poner en marcha nuevas formas de gestión. El objetivo final es proporcionar a la comunidad la mejor asistencia no solo técnica sino humana, donde la ciencia y la ética gobiernen la relación médico-paciente. Este es el marco, donde se establecen las relaciones verticales y horizontales de la Materia Optativa Economía y Gestión en Salud con el resto de las materias de la carrera de Medicina, a los fines de lograr un perfil médico útil para la sociedad.

## 10. EVALUACION

Evaluación Diagnóstica: al comenzar el cursado.

Evaluación Formativa al completar el 50 % del cursado de la materia

Trabajo Final: El alumno deberá presentar al final del cursado una Revisión, Trabajo original o Tesina

# 11. REGIMEN DE PROMOCION (aprobación de la materia)

El alumno aprobará la materia:

- Asistiendo al 75 % de las clases.
- Aprobando el Trabajo Final

# 12. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La secretaría funciona en la sede de la Facultad de Medicina El dictado de las clases teóricas y los talleres se desarrollan en los salones de la Facultad de Medicina, en el Departamento de Informática de la misma y en Cardiocentro SRL servicio asociado a la Facultad de Medicina.

La Materia para su dictado cuenta con proyector multimedial provisto por la Facultad y un ordenador para cada alumno en la sala de Informática.

## 13. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

Semana (día martes de 11.30 a 14.30 hs.)	Clases Teóricas	Actividades Prácticas
1	Evaluación diagnóstica	Evaluación diagnóstica
2	Información médica	Taller búsqueda de
		información médica en internet
3	Evidencias en medicina	Manejo de bases de datos:
		Medline, Lilac y Cochrane
4	Macroeconomía y salud	Análisis de la influencia de las

		enfermedades en el desarrollo económico					
5	Promoción de la Salud	Declaración del milenio de la OMS y los objetivos del milenio.					
6	Evaluación formativa	Evaluación Formativa					
7	Teoría general de sistema Redes	Sistema de clasificación de pacientes					
9	Modelos de Gestión	Análisis de costo-efectividad (Eficacia y eficiencia)					
10	Sistemas prestacionales. Obras Sociales	Análisis de cápitas. Auditoría médica.					
11	Riesgo. Seguros de salud	Cálculo de riesgo. Metaanalisís					
12	Sistema de información Hospitalaria	Análisis financiero					
13	Gestión de medicamentos	Medicamentos genéricos					
Entrega del Trabajo Final en las fechas de exámenes estipuladas por la facultad							

#### 14. BIBLIOGRAFIA

- 1. Ian R. McWhinney. Medicina de Familia. Barcelona, España: Mosby / Doyma Libros, 1995.
- 2. Salud y desarrollo humano en la nueva economía: contribuciones y perspectivas de la sociedad civil en las Américas. Bambas, Alexandra (ed.); Casas, Juan Antonio (ed.); Drayton, Harold A. (ed.); Valdés, América (ed.). Organización Panamericana de la Salud 2000.
- Medicina y salud pública. Mazzáfero, Vicente Enrique. Editorial EUDEBA 1999
- 4. La medicina del 2000, claves de gestión para obras sociales y prepagas. Kamelman Levitin, Mario. Editorial Macchi. 2000
- 5. Informe sobre la salud en el mundo 2006: colaboremos para la salud / editado por Organización Mundial de la Salud. Editorial Organización Mundial de la Salud. 2006.
- 6. Manual CTO, medicina y cirugía: planificación, gestión y paciente Terminal. Editorial McGraw-Hill Interamericana. 2007
- 7. Perspectivas de la gestión de calidad total en los servicios de salud. Editorial OPS 1997.
- 8. Epidemiología clínica aplicada a la toma de decisiones en medicina / Begoña Bermejo Fraile. Editorial Gobierno de Navarra. Departamento de Salud. 2001
- 9. Revista Panamericana de Salud Pública. Editorial OPS. 2006
- Auditoría en salud: para una gestión eficiente. Malagón-Londoño, Gustavo;
   Galán Morera, Ricardo; Pontón Laverde, Gabriel. Editorial Médica
   Panamericana 1998.
- 11. Los acuerdos de la OMC y la salud pública: un estudio conjunto de la OMC y la Secretaría de la OMS. Editorial Organización Mundial de la Salud. 2002.
- 12. Aportes para el debate de la reforma de la ley de riesgo del trabajo: la participación com instrumento de promoción al diálogo social / editada por Supeintendencia de Riesgo del trabajo. Editorial Superintendencia de Riesgos de Trabajo. 2007
- 13. La promoción de la salud y la educación para la salud en América Latina: un análisis sectorial. Editorial Universidad de Puerto Rico. 1997

- 14. Promoción de la salud y prevención de la enfermedad: enfoque en salud familiar. Jauregui Reina, César Alberto; Suárez Chavarro, Paulina Editorial Médica Panamericana. 1998
- 15. Journal of Health Economics (Libre en Secretaría de Ciencia y Técnica de la Nación Secyt-)
- 16. Declaración Universal de los Derechos humanos: 11/03/05 http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm
- 17. La calidad de vida y las personas mayores:11/03/05 http://psicomundo.com/tiempo/monografias/calidad.htm
- 18. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: 11/03/05: http://www.undp.org/spanish/
- 19. Informe sobre Desarrollo Humano 2004: 11/03/05 http://hdr.undp.org/reports/global/2004/espanol/
- 20. Dirección de Estadísticas e Información de Salud Argentina: 11/03/05: http://www.deis.gov.ar/
- 21. Consejo Nacional de la Mujer Republica Argentina: 11/03/05: http://www.cnm.gov.ar/programas/profam.htm
- 22. Programa Red Universitaria de Intercambio y Colaboración para el Desarrollo Sustentable: 11/03/05
  <a href="http://www.medioambiente.gov.ar/educacion\_ambiental/universidad\_ambiente/default.htm">http://www.medioambiente.gov.ar/educacion\_ambiental/universidad\_ambiente/default.htm</a>
- 23. Alma-Ata 25 Años después por David A Tejada de Rivero: 11/03/05 http://www.femeba.org.ar/fundacion/index.htm
- 24. Informe sobre la Salud en el Mundo 2004: 11/03/05 http://www.who.int/whr/2004/es/
- 25. Cacique Guaicaipuro Cuauhtémoc México Chiapa. Conferencia realizada frente a los Jefes de Estado de la Comunidad Europea el 8 de febrero de 2002 http://www.ezln.org/revistachiapas/No14/ch14guaicaipuru.html#\*a
- 26. Ministerio de Salud y Ambiente de la República Argentina. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. http://www.medioambiente.gov.ar/home.htm
- 27. Indicadores de calidad para el progreso: la vida en Jacksonville, Florida (Estados Unidos) <a href="http://habitat.aq.upm.es/dubai/96/bp352.html">http://habitat.aq.upm.es/dubai/96/bp352.html</a>
- 28. Macroeconomia y Salud (15/03/05) http://www.who.int/macrohealth/en/
- 29. Promoción de la Salud OMS http://www.who.int/healthpromotion/en/
- 30. Organización Panamericana de la Salud OPS http://www.paho.org/default\_spa.htm
- 31. Promoción de la Salud en las Américas 2001 (OPS) http://www.paho.org/Spanish/D/DO302\_TOC.pdf